

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pes.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id. La suscripción se cuenta desde 1.º y 15 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 74.—Teléfono 143.—Administración, Plaza San Agustín, 2.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París: Mr. A. Lorete, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fisher, 21-Park Row.—Bella, Ruyff/ Moss, Jerusalem Street, 46 48.—La correspondencia al Administrador

CONFERENCIAS EN LA ECONOMICA

"CARTAGENA MILITAR"

Don Federico Rodríguez Belza

(CONTINUACIÓN)

Para defender, para poder, siquiera tener el derecho de soñar con la victoria, es preciso nuestra escuadra, no es una cuadrada formidable, compuesta de escuadras poderosas, sino escuadr. posible con nuestros medios económicos y la idea de la escuadra tiene que marchar unida y paralela á la defensa de nuestras costas, porque para ella es preciso buscar refugios seguros en nuestro litoral, centros de aprovisionamiento y reparación en el Norte y centros de la misma naturaleza en el Sur, futuras bases de operaciones imprescindibles para los fines estratégicos de nuestra escuadra.

Todas las razones expuestas, minúsculas, trilladas, ¿quiere? llenas de lugares comunes, que han llegado á nuestro oído muchas veces, como cantar agoreo de patriotismo exaltado, no son bastantes razones que el egoísmo engendra, ni son románticos deseos de aventuras quiétescas que el uniforme inspira, son razones que dicta la contemplación de la historia y el amor á la Patria grande y á la Patria chica. La historia, por que nos hace exépticos, en los sentimientos de la fraternidad humana; herédulos de las neutralidades y de los efectos internacionales; y el amor á la Patria grande y á la Patria chica, porque nos hace soñar con una España poderosa y con una Cartagena inexpugnable.

El problema de la defensa de Cartagena, tiene dos partes que son complementarias entre si, y que no pueden ni deben considerarse separadas, como no exista una poderosa razón que inevitablemente las separe.

Cartagena, tiene que defender su frente marítimo; pero, cuantos más elementos sume, cuantos más sacrificios se impongan al Estado, para modernizar estas defensas, cuantos más elementos se reúnan para buscar entre los brazos de Punta Aguilones y Cabo Tifoso, un refugio seguro para nuestra escuadra, más necesario será y más imprescindible, contar con elementos que la defendan de los ataques por tierra; las dificultades que ofrece su ataque por mar, serán la razón de que el enemigo busque la parte débil,

la parte débil de nuestra plaza, para dedicar á ellas sus esfuerzos, sus iniciativas y sus energías. En lo existente, en la parte hoy formada de la plaza, ha tenido que seguirse un criterio de prelación, y lógicamente, se ha elegido el frente marítimo, dejando en segundo lugar la defensa terrestre, ante la imposibilidad material de desarrollar el plan completo. La pobreza de nuestro país hace que los créditos, vengán cayendo gota á gota sobre las necesidades sentidas, y esta lentitud inevitable trae consigo, que los proyectos modernos, se conviertan en proyectos antiguos y como por el momento, los proyectos navales y los proyectos de la Armada caminan con velocidad extraordinaria, se adelantan á nuestro débil andar y al fin del camino, consumiendo el mismo dinero que las demás naciones, llegamos al concierto europeo anticuados, defectuosos, y en una relación de inferioridad desesperante.

Decía yo, que es lógico empezar por el frente marítimo, si necesaria y deploradamente hay que dividir el problema, es lógico y necesario por dos razones: la primera porque las obras de fortificación permanente son caras, difíciles y lentas en su ejecución dependiendo estos factores de la naturaleza del terreno y de la magnitud de estas obras. Para construir las, es preciso entablar un serio combate con los recursos, preciso labrar, caminos cubiertas de grandes desarrollos, por sí mismos abruptos y difíciles, y este trabajo es labor de años teniendo muchos elementos disponibles, es una labor eterna y desconsoladora con la penuria nacional.

En segundo lugar que, para poder obtener de esas defensas, el rendimiento que debe obtenerse, es preciso una complicada trama de elementos que deben prepararse concienzudamente, para asegurar, que en un momento dado, todas esas baterías diseminadas, diferentes por su cometido, diferentes por su situación y diferentes por su armamento respondan á la idea directora del combate, como responden los órganos de la máquina perfecta á la mano del maquinista que la guía.

(Continuando)

Serpentinas

Los artículos de fondo, que publica *Thermidor*, son del género *cachando*, y provocan mi furor. Me dan tiritia y me dan tibia, y revuelvenme la hiel. ¡Los ha escrito, para Babia, desbocado, algún corcel! ¡Qué amenazas! ¡Qué penurias! ¡Qué arrebatos! ¡Qué maular! ¡Cuánta farsa! ¡Cuánta injuria! ¡Qué manera de... asustar! ¡Quién aguenta esa palumba ese estilo de molin, esas voces de ultratumba ese infame folletín. ¡Calla y cobra, ciudadano, no nos hagas más el bñ no castigues más la mano y suprimenos el tú.

Los diarios personales son modelos de impudori. ¡Qué sumisos los *chacales* dan la paz al domador! El lenguaje de plazuela, los pñopos de cuartel, las chuscadas del *Candela*, los anillos del *lebrer*, son encanto delicias de la prensa popular, son el tema pavoroso del cronista "Catamar". "Dios es Dios"—masita el surdo, "y José su paladín". "Fuera de El, todo es absurdo, según prueba Cachupin". ¡Quién no llora de alegría, ante el albo Micid? ¡Salve, rey del Mediodía! y émulo del Gurugú! *Penélope*.

DE SOCIEDAD

Procedente de Larache, en donde ha estado prestando servicio, ha llegado á esta el ilustrado capitán de Infantería de Marina, don José Martínez de Galinsoga.

Al estrechar la mano de nuestro querido amigo y consuelo, nos congratulamos, por su feliz regreso.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro apreciable amigo don Juan Asuar, depositario de los fondos municipales que fué de este Ayuntamiento.

Deseamos que en breve mejore el enfermo.

Ha salido para Larache el bizarro oficial de Infantería de Marina, nuestro distinguido amigo don Nicolás Llobregat. Le deseamos un buen viaje y un feliz regreso.

Probablemente, los salones del Centro del Ejército y la Armada, serán asaltados mañana, noche por numerosos y distinguidas damas y señoritas de esta Ciudad.

DE MELILLA

Madrid 23-9 m.

Dicen de Melilla que visitará general Aldave, el célebre moro Siberia que acaba de ser puesto en libertad, y le comunicó que los rebeldes cercaron con grandes alambres el saco Tenain para impedir el paso de la caballería.

También dicen que han sido encerrados por las autoridades de Mogador varios moros por creerse que estaban dispuestos á engrosar las fuerzas regulares indígenas.

El General Imaz

En el tren correo de hoy ha llegado el general de división Excmo. Sr. D. Miguel Imaz y Delgado, nombrado recientemente para desempeñar el cargo de gobernador militar de esta plaza.

Antes de no estar anunciada su llegada, en la estación del ferrocarril, ha sido saludado el Sr. Imaz por el gobernador militar interino general Parez Bailesteros é ininidad de oficiales del ejército y Armada.

Al nuevo gobernador militar de esta plaza Sr. Imaz Delgado envía la redacción de *El Eco* sus más respetuosos saludos, deseándole que su estancia en esta le sea grata.

D. O. M.
LA SEÑORA
Doña Josefa Barado Bernabel
VIUDA DE CARMONA
Falleció el día 17 de Febrero de 1912
La HORA SANTA que se celebrará en la consagrada Iglesia de la Caridad, á las 9 de la mañana del día 26 del actual, será aplicada por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos, hija política, nieta y demás familia, suplican la asistencia á tan piadoso acto, y ruegan pidan á Dios por el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Notas municipales

La sesión de hoy.

A las once de hoy se ha constituido en cabildo ordinario nuestra excelentísima corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Vicente Serrat y con la asistencia de los ediles D. Joaquín Rolsique, D. José Hernández, don Salvador Ros y D. Mariano Galvache.

Abierta la sesión, el señor Secretario dió lectura al acta en que constan los acuerdos tomados por la corporación en la sesión anterior y aprobada que fué se procedió al despacho de los asuntos señalados en la orden del día que fueron los siguientes:

Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que lo que se les adeuda á los farmacéuticos municipales por medicina suministrada á los pobres, se consigne en el próximo presupuesto.

Fuó aprobado de conformidad.

Dictamen de la misma acompañando el pliego de condiciones para arrendar los arbitrios de Mercado y Romana. La corporación mostró su conformidad y autorizó al Alcalde para que señale el día de la subasta. Moción de la Comisión de Caminos proponiendo la adquisición por concurso, de piedra machacada, para los caminos de La Aljorra y La Guía.

Se aprobó, dando atribuciones al

Se Alcalde para la adquisición de la piedra señalada.

Dictámenes de Policía y Caminos proponiendo se conceda permiso para cercar un terreno á doña María Sauvalle, en el Plan.

Fueron aprobados de conformidad. Oficio del Gobernador civil acompañando para que informe esta Corporación el expediente incoado por don José Rosso para instalar un Balneario en la Algameca.

Quedó autorizado el Sr. Alcalde para la designación de los que han de informar en dicho expediente.

Información testifical de pabreja de José Plazas Sánchez.

Aprobada. Y de conformidad también fué aprobado el oficio del Contador de fondos municipales proponiendo se abone de imprevisto el pago del importe establecido sobre las láminas de bienes de Propios.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Alcalde dió cuenta á la Corporación del fallecimiento del arquitecto municipal D. Tomás Rico, dedicando á su memoria sentidas frases por su proceder y propone que debe constar en acta el sentimiento de la corporación comunicando el acuerdo á la familia del finado, y que en su memoria debe tributarse algún recuerdo.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad todo lo propuesto por la presidencia, y con esto se dió el acto por terminado.

Con tu encantado disco de diamante,
Que anhelante y oculto en la oscuridad,
Un trovador te espera
Para darte noticias de su amante.

Apenas se extinguió el sonido de la armoniosa voz de la morisca abrióse una ventana, y á la dudosa luz de las estrellas apareció una forma reductora, que silenciosa é inmovil dió muestras de una atenta expectación.

—Señora ¿quién es el joven Selim á quienes, dama, que no era otra que Zara;—al pa habíala enterado de mi culta sabría ya la encomienda que traigo para vos.

Recibid esta carta, y después de enteraros, tened la dignación de darme una respuesta que os aguarda con sñan ansioso.

Y mientras pronunciaba estas palabras aseguró la carta de Naváez en una carta que curió, y la alargó á la joven.

Recibió Zara aquella carta con la mayor desconfianza, puesto que el portador, á quien no pudo distinguir, le recordaba por la voz á aquel joven Selim que había llevado á su conciencia un día, la reputación hacia Naváez, por lo cual la doncella preguntó al falso negro:

—¿De quién es esta carta, que me das?

miradas de desprecio que fulguraron en sus sombros.

—Pero mañana,—continuó,—Luis tendrá que fugarse antes que los aceros se ensangrienten. Yo tomaré mis precauciones para que la justicia, al acudir al sitio del combate, le deje en libertad, pues que el señor Juan de Tudela será bien informado de los motivos de ese duelo y hará justicia á mi Luis: Gatre aparece criminal por sus supuestas relaciones con esa odiosa nassrené. Luis me seguirá al África; pues que habrá de perder toda esperanza, y me amará por fin. Si me amará, pues que es preciso que me ame. Entretanto preciso es que yo sepa si en verdad Zara conserva ó no afección á mi Luis; si me dá una respuesta desahucandole, esta habrá de servirme para que Luis me siga completamente desahucado: así así por el contrario le da alguna esperanza, entonces yo trocaré su carta; que más tarde y travosa podrá imitar su letra y engañar á Luis.

Llegó por fin Estrella á la heredad. Trascorrió un corto espacio y una voz caponcloso y llenas de armonías, resonó entre los montes;

Era la voz de Estrella que cantaba:
Lucero precioso de la alborada:
Ilumina la castra

de serle muy funesta. Mirame de rodillas á tus plantas...

Por el amor de Aish, olvidada, Ismael,
—Alza del suelo, amigo mío,—le dijo el áabe afligido,—y perdona otra vez el extravío de mi loca razón; esta será la última.

—¿Qué pretendes que haga buen emir?—le preguntó Selim fulgurando en sus ojos la esperanza.—Sabeas que puedes disponer de mí. Sea cualquiera el camino que tú quieras te seguiré por él.

—Pues bien, Selim, quiero que lleves esta carta.

—¿A Zara?

—Sí. Esta noche, cuando la soledad se ensilencie del oasis encantado en que vive la preda de mi alma, entégale esta carta. Con su respuesta me traerás la dicha ó la condenación eterna. No tardes buen Selim; ocúltate el sol y medita un largo espacio desde aquí á San Juan.

—¿Me ofreces renunciar á ella sin ártende tu ruego?

—Sí, amigo mío, te empeño mi palabra honrada.

—¿Y te vendrás al África conmigo?

—Sí, luego que mate á mi rival.

—Voy á servirte, amado emir.

Salió el joven Selim de la posada, recorrió el